

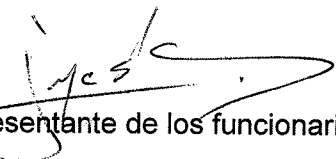
**MINISTERIO DE GANADERÍA  
AGRICULTURA Y PESCA**

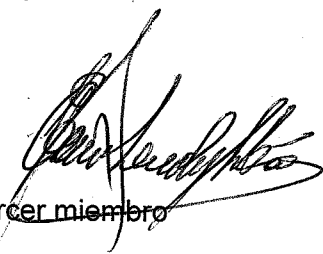
**ACTA N° 3. Prueba de Oposición - Referencia AM/005/130** En la ciudad de Montevideo, el día 27 de mayo de 2020, en las oficinas de Dirección General de Servicios Ganaderos, sita en la Ruta 8 km 17, de acuerdo a lo dispuesto en la/s resolución/es n° 1135/2016, 029/2017, 324/2018 y 1878/2017 se reúnen: Federico Fernández en calidad de representante del Inciso, Jorge Vidarte en calidad de representante de los funcionarios y Ramón Mendoza en calidad de tercer miembro. Se cuenta con la presencia de Luis Pedrini, como veedor de COFE, a los efectos de realizar la prueba de oposición puntuándose con un máximo de 50 puntos determinado en las bases. Evaluando los componentes de la prueba se adjudican los puntajes correspondientes según detalle:

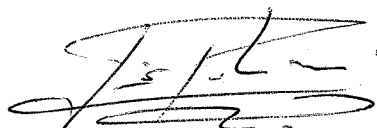
N° Postulación	Puntaje prueba oposición
506	40

Se deja constancia que el postulante 386 renunció a participar de esta prueba (se adjunta comprobantes). El concursante 506, se encuentra habilitado para pasar a la entrevista con el Tribunal, y en acuerdo con él, se dispone efectuar la instancia de la entrevista, el mismo día 27 de mayo, a las 11 y 30 horas. Para constancia de lo actuado, se labra y firma la presente, para su remisión a la División Recursos Humanos a efectos de su publicación.

  
Representante del Inciso

  
Representante de los funcionarios

  
Tercer miembro

  
Representante de COFE